

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 30 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

ASUNTOS LOCALES

MÁS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Declamamos ayer que a pesar de las buenas disposiciones del Sr. Osma en favor del Ayuntamiento de Salamanca, éste no logró alcanzar del ministro ninguna de las soluciones formuladas por la Comisión, regresando los señores Díez y Veira de igual modo que fueron, aunque con la satisfacción de haber conversado con Maura y Osma por espacio de una hora larga.

El conflicto, pues, en que se halla el Ayuntamiento está sin resolver; la nivelación de su presupuesto es un problema insoluble; el pago de sus atrasadas y crecidas deudas, imposible; la realización de los proyectos que descansan en los estantes de la Secretaría, un delirio; la vida, en fin, de la Corporación municipal, se deslizará trabajosamente, tropezando aquí, cayendo más allá, hasta el momento en que le sea imposible echar un paso hacia delante.

En este estado de cosas, ¿qué hacer? ¿A qué medios acudir para que resurja a nueva vida el Ayuntamiento de Salamanca?

Yo recuerdo que desde el mes de Enero al de Marzo del año corriente, todos los concejales asistían puntualmente a las sesiones ordinarias; yo recuerdo los deseos de todos, bien traducidos en sus palabras, encaminados a levantar al Ayuntamiento de su postración; yo recuerdo aquella labor meritoria de los Sres. Díez, Villar y Zugarrodo en pro de la higiene pública y de los intereses de los particulares contra las estafas del vendedor; yo recuerdo aquella obra, en ocho días realizada, de bases y condiciones para lograr un empréstito a fin de pagar a todos los acreedores del municipio y ejecutar los proyectos de saneamiento de la ciudad; yo recuerdo todo esto, y recuerdo también que mi humilde pluma escribió alabanzas para los que ostentaban el título de administradores de los bienes del pueblo. Pero aquellos buenos deseos, aquellas energías y alientos, aquellos trabajos y aquellas labores, fueron decayendo paso a paso, y en el mes de Marzo las sesiones se celebraban los miércoles, por falta de número en las ordinarias; los concejales faltaban a ellas, y no hace un mes que se celebró una, presidida por el Sr. Zugarrodo, con los Sres. Villar y García Romo. Y los proyectos de saneamiento quedaron rezagados, y el empréstito en

el archivo, y Salamanca sin higiene pública, y las deudas sin pagar, y los vendedores sin aquella vigilancia que, en un principio, fué garantía del consumidor.

No nos cansaremos de repetirlo: en Burgos se han hecho cinco empréstitos en dos años para ejecutar obras colosales de embellecimiento y utilidad; Avila está ultimando otro empréstito de dos millones de pesetas para dotar de agua a la población. . . . Nosotros, en cambio, nos contentamos con suplicar a un ministro que nos deje hacer una trampa para lograr la insignificante suma de sesenta mil pesetas.

Ahora, en estos momentos en que la Comisión de Hacienda de la Corporación municipal trabaja en la confección (valga el galicismo) del presupuesto, deben entuñarse los señores que forman aquella el modo de salir del atolladero, sin acudir a medios chicos, que si al principio sirven, a la postre empeoran la situación. . . .

Todo menos remediar la forma que puso en práctica un duque para evitar su ruina.

¿Sabéis qué hizo? Pues suprimió el farolillo de la escalera.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

FOR TELEGRAMA.
 (Recibido ayer después de la salida del periódico)

Situación grave

Madrid 10, 16'50.
 Núm. 127.

San Petersburgo.—Los correspondientes rusos dicen que la situación de Port-Arthur es muy crítica.

Los fuertes que aún conservan los rusos permanecen silenciosos.

El general Linievitch ha telegrafiado al czar comunicándole que se ha posesionado del mando del primer cuerpo de ejército en la Mandchuria, y diciendo que cooperará con todas sus fuerzas al triunfo final de las armas rusas.

Barcos rusos

Madrid 10, 16'50.
 Núm. 128.

Copenhague.—Ayer pasaron por el Canal del Norte cinco destroyers rusos, en dirección al Extremo Oriente. —Mencheta.

DE MÁLAGA

VARIAS NOTICIAS

FOR TELEGRAMA.
 (Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 10, 16'45
 Núm. 126.

En Alhucemas se ha efectuado un alijo de armas, que condujo una barca procedente de Málaga. Las autoridades militares no han podido evitarlo.

En Villanueva de Algaida se han hundido varios almacenes. Resultó muerto el niño Rafael Luque y varios heridos graves.

En Vélez ha sido hallado el cadáver de la anciana Inés Sánchez, que fué degollada por un desconocido. —Mencheta.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.—La Diputación provincial ha pensionado al notable tenor Sr. Fortes para que amplie sus estudios en Milán.

Palencia.—Ha fallecido el rico propietario don José María de Montoya.

Santander.—Se están verificando las oposiciones a una canongía vacante. Entre los opositores está el salmantino D. Luis Martín Hernández.

Valladolid.—La Libertad excita a los representantes en Cortes a trabajar para hacer frente a las pretensiones de los zamoranos, que quieren se quede en su ciudad la plana mayor del regimiento de Toledo.

—Han fallecido en Valladolid el señor D. Juan Martín Galicia, antiguo redactor de El Porvenir, y la respetable y virtuosa señora doña Cándida Alonso del Peral, madre de nuestro distinguido amigo el director de El Porvenir, don Gonzalo del Castillo. Le enviamos nuestro pésame.

GUILLERMO II REGENERADO

¿Se acuerdan ustedes de lo que han dicho amenudo del Kaiser alemán los rotativos, llamándolo César de guardarrópia, dictador, soñador de grandezas militares, emperador de aparato, etc., etc.?

Pues tenemos en el Heraldo. "El Kaiser pertenece a la ilustre estirpe de aquellos Monarcas de todos los tiempos, que defendieron los derechos de la potestad temporal, afirmando la eterna fuerza del Estado. El Kaiser es de la tradición del gran Federico II en Alemania, como del gran Carlos III en España, como de los Prínci-

pes de la Casa de Saboya, y, en fin, de todos los Reyes de Inglaterra. Por lo demás, si se fuera a buscar su verdadero ascendiente en su defensa eterna de las regalías de la Corona, encontraríamos en lo alto de esa eminente línea nada menos que a Carlo Magno y a San Luis, los protectores de la Iglesia. . . .

¿Qué ha pasado por el Kaiser? Pues nada: que "ha tenido unas palabras, con un obispo católico, y resulta un Kaiser... anticlerical, verdadero descendiente de San Luis y demás protectores de la Iglesia. Son palabras del Heraldo. ¡Regeneración!

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Día 10 de Noviembre 1904.—Cinco tarde.

SAN PETERSBURGO.—Se ha publicado un decreto convocando a los oficiales de la reserva y médicos militares de los distritos de Otesburgo, Vilna, Varsovia, Tien, Odessa, Moscú, Kasan y parte del territorio del Don.

—El día 7 llegó a esta capital, procedente de Liaoyang, el primer tren de heridos con varios oficiales y un centenar de soldados, que fueron trasladados seguidamente al hospital militar; a Moscú llegaron 22 oficiales japoneses prisioneros.

—El Emperador ha entregado 40 millones de rublos con destino a la nueva flota, cuya constitución se estima en 300 millones de rublos, cantidad que estará entregada en breve.

—El barco rompehielos ruso *Fermach*, última invención del almirante Makaroff, repara actualmente averías en Kiel; cuando estén terminadas, seguirá a Wladivostok a unirse al buque de la misma clase *Baikal*; el mecanismo del primero consiste en una lanza en forma de clarinete, que le permite montar sobre el hielo al tiempo que lo rompe el peso del buque.

LONDRES.—Abierto el testamento de William Harout, se conoce que los bienes dejados por el mismo ascienden a 186 millones de libras.

TOKIO.—La fortificación de las alturas tomadas a los rusos, se realiza con dificultad, por la dureza de las rocas.

ALGER.—En las cercanías de la ciudad ha descarrilado el correo de Constantina, destrozando varios vagones y resultando 7 viajeros heridos.

BERLÍN.—Noticias de la colonia de los Herreros señalan pequeños, pero bastantes combates entre los insurrectos y las tropas expedicionarias, siendo los primeros rechazados con bastantes bajas.

CHERBU.—Se han visto desde Lastidan numerosos torpederos rusos.

CHERBURGO.—Ha llegado la escuadra inglesa, compuesta de los cruceros *Kent*, *Berwick*, *Bedford* y *Essex* y los destroyers *Syren* y *Lee*.

PARÍS.—Exterior español: 88'12. (Apertura). 3 por 100 francés: 98'22. (Apertura).

LONDRES.—Exterior español: 87'718. (Apertura).

PARÍS.—Esta mañana ha sido detenido el diputado nacionalista Sr. Syventon en el momento en que iba a efectuarse el duelo concertado entre él y el capitán De Gail, cerca de Juresnes.

TOKIO.—Circula el rumor, aún no confirmado, de que el general Stoessel ha pedido un armisticio, ignorándose con qué objeto.

PARÍS.—El diputado Sr. Syventon ha sido puesto en libertad poco después de habersele detenido.

SANGHAI.—Ha llegado a Shanghai el crucero italiano *Liguria*, mandado por el duque de los Abruzos. El *Liguria* va a unirse a la escuadra italiana del Extremo Oriente.

VIENA.—Los periódicos de Viena dicen que el barón Mathaniel Rothschild ha hecho donación a la Comunidad israelita de Viena de una suma de dos millones de coronas para la adquisición y sostenimiento de cincuenta camas en el hospital israelita del XVIII, distrito llamado el hospital Rothschild.

FABRA.

FIRMA DEL REY

FOR TELEGRAMA.
 (Recibido ayer después de la salida del periódico)

De Guerra y Gobernación

Madrid 10, 16'15.
 Núm. 124.

El ministro de la Guerra sometió a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Ascendiendo a generales de división a los de brigada D. Miguel Manglano y D. Enrique Cortés.

Idem a general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Alejandro Iriarte.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la división de caballería al general Arizón.

Idem de la tercera brigada al general don Alfonso López Díaz.

De Gobernación se ha firmado un decreto convocando para el día 4 de Diciembre a elección de un senador por Navarra.

Los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia también han llevado firma. —Mencheta.

IMPORTANTE CONCURSO

Por acuerdo de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Bilbao, tomado en Junta general, se abre un Concurso público para premiar con

Este buen hombre había sido albeitar, y corriendo por el mundo, había llegado a una altura prodigiosa en ideas modernas y miras avanzadas. Hablaba mucho y se escuchaba a sí propio, con lo cual nunca le faltaba auditorio. También era el único representante en su partido en Villamar: así como el médico, que había reemplazado a Stein, lo era de *justo modo*.

La pandilla del cura, de Rosa Mística y de las buenas mujeres, como la tía María, estaba por las ideas antiguas. La de Ramón Pérez y otros cantarines, no tenía color político. La de José y otros pobres de su clase, echaba de menos los bienes pasados, y deploraba los males presentes, sin definir su origen. Quedaba el escribano, que era un descarado bribón, como suele haberlos en los pueblos pequeños; acérrimo defensor del partido triunfante, y lo que es peor, perseguidor encarnizado del vencido; animal maléfico y hostil, que sólo se domestica con plata.

Pero volvamos a nuestro asunto. La torre del fuerte de San Cristóbal se había derrumbado, y con ella las últimas esperanzas que abrigaba D. Modesto de ver figurar su fuerte en la misma línea que Gibraltar,

D. Perfecto Cívico, quería introducir, bajo el ridículo pretexto de que no eran necesarios. Pero la admirable sangre fría, el valor heroico de que ha dado muestras aquella excelente autoridad, intimidaron a los audaces, y todo ha entrado en el orden, sin que hayamos tenido que deplorar ningún grave accidente. Vivan, ¡inquietud los buenos patriotas. Sus hermanos de Villamar sabrán frustrar las maniobras de nuestros enemigos.

Como estamos en Julio, la temperatura está bastante elevada. No podemos decir positivamente hasta cuántos grados; porque la civilización no ha proporcionado todavía a Villamar el beneficio de un termómetro.

La cosecha se presenta bien, sobre todo en el ramo de calabazas, cuya cantidad y dimensiones llenan de satisfacción y de alegría a sus honrados cosecheros. Firmado.—El Patriota Modesto.

Es excusado decir que este modelo de patriotismo era el mismo alcalde, autor del artículo (1).

(1) Recomendamos a nuestros lectores la lectura de *LA GAVIOTA*, otra novela de nuestro autor, en que se cuenta la historia del buen alcalde patriota, D. Perfecto Cívico, y de su familia.—N. E.

REAL ofendía sus orejas representativas. Quiso *patriotizarla*, y publicó un bando para que aquel nombre mal sonante se cambiase en el de CALLE DE LOS HIJOS DE PADILLA.

Con este motivo, hubo su poco de motín en Villamar. ¿Qué punto del globo se escapa sin motines en el siglo en que vivimos?

Era el caso que había muerto uno de los habitantes de la misma calle, llamado Cristóbal Padilla, y sus hijos heredaron, naturalmente, la casa que en la misma localidad poseía. Pero en el mismo caso se hallaban los López, los Pérez y los Sánchez, los cuales protestaron enérgicamente contra tan infundada preferencia. En vano quiso explicarles el Alcalde que los llamados Hijos de Padilla compusieron en otro tiempo una asociación de hombres libres: a eso respondían ellos que ya sabían que los Padillas eran hombres libres, y que nadie pensaba en disputarles este título. Pero que también lo eran, y lo habían sido desde la creación del mundo, los López, los Pérez y los Sánchez; que ellos no pasaban por la humillación de verse propuestos a los Padillas, y que si el Alcalde insistía en su empeño, ellos se quejarían a la autoridad competente, porque siempre habían existido tribunales superiores, a donde poder

mil pesetas y la impresión, en su caso, la mejor Memoria que se presente sobre el siguiente tema: "Proyecto razonado de las reformas que deben introducirse en la legislación española para la disminución de los delitos de sangre."

Deberán ser los trabajos originales é inéditos, escritos en lengua castellana y sin firma ni señal alguna que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema, que será escrito en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se consignará el nombre y dos apellidos del autor y señas de su domicilio.

Los autores remitirán sus trabajos al secretario de la Academia, Ronda, núm. 22, Bilbao, antes de las diez de la noche del día 15 de Marzo de 1905.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 12.—Sábado.—San Martín, papa y mártir; San Diego, confesor, y San Nilo, abad. Se reza de San Martín, papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. A las seis misa de la Virgen. Al oscurecer rosario y salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer rosario.

San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde mes de Animas.

San Martín.—Al oscurecer rosario y mes de Animas.

San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al oscurecer mes de Animas.

Religiosas de Santa Isabel.—Novena á su titular. A las nueve misa rezada y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario y novena.

NOTAS DE LA GUERRA

PARA LOS SUBMARINOS

RUSOS Y JAPONESES

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

WASHINGTON 10.—Hace ya algún tiempo que por las vías ferroviarias se venían circulando numerosos vagones, herméticamente cerrados, con esta sola indicación: «Para el Occidente». El Gobierno, informado de lo que ocurría, mandó abrir una información, cuyo resultado dió á conocer que los referidos vagones transportaban piezas de submarinos desmontadas que varias casas constructoras de los S. U. enviaban al Japón ó á Rusia. Los detalles conocidos por la información oficial han sido corroborados por un accidente ocurrido hace pocos días á un tren de mercancías cerca de Minet (Estado de Dakota).

A consecuencia de un descarrilamiento, quedaron destruidos 23 vagones que conducían submarinos á destinación del Japón, atribuyéndoles la causa del accidente á agentes del Gobierno ruso, lo cual, sin embargo, no se ha podido comprobar.

En otras líneas, en cambio, reina la más perfecta armonía entre submarinos rusos y japoneses, pues se han visto en varias estaciones, especialmente en la de Bluktoun, numerosas cajas destinadas á Rusia, lo cual significa claramente, dice un periódico norteamericano muy serio, que «business are business», y que donde comienzan los negocios acaban las simpatías. El «yen» japonés suena tan bien como el «ruelo» ruso, y los constructores americanos habrán realizado con San Petersburgo beneficios tan buenos como los proporcionados por Tokio.

FABRA.

LAS CORTES

CONGRESO

POR TELEGRAMA.

Preguntas.—La subvención á los arquitectos

Madrid 10, 16'15.

Abrese la sesión á las tres y treinta, presidiendo Romero Robledo.

Ferrándiz lee el proyecto fijando en 6.337 hombres de marinería y 1.674 de tropa las fuerzas permanentes para 1905.

Morayta interroga al Gobierno acerca de la subvención que el Ayuntamiento de Madrid ha acordado conceder á los arquitectos autores del proyecto de la Gran Vía.

Le contesta, como alcalde, el marqués de Lema.

El ministro de la Gobernación declara que, mientras el acuerdo del Ayuntamiento no tenga carácter firme, nada puede decir, pero se muestra satisfecho de la gestión del alcalde de Madrid.

Gustavo Ruiz, aludiendo á la prensa, dice que no debe hacerse cargo de las campañas que se emprenden para manchar honras.

(Rumores en la tribuna de la prensa y voces: ¡Y cuando los periódicos bombeaban á usted!)

Rectifica Morayta, diciendo que los arquitectos cobran sus honorarios y los gastos que el proyecto de Gran Vía haya ocasionado, y que le parece excesiva la gratificación acordada por el Ayuntamiento.

Ruiz Jiménez, aludido por Morayta, opina que deben ser bien retribuidos los arquitectos, pero se manifiesta contrario á que se les regale 471.000 pesetas.

Ruiz de Grijalba niega que dicha cantidad se pague de la partida de los dos millones de subvención concedidos al Ayuntamiento de Madrid, como no está en ninguna partida del presupuesto municipal.

Lo de Vinaroz

Madrid 10, 16'45.

Anglés denuncia abusos del gobernador de Castellón con los obreros de Vinaroz.

Afirma que el gobernador se ha puesto resueltamente al lado de los esquirols.

El ministro de la Gobernación promete informarse y proceder en justicia.

De Instrucción pública

Madrid 10, 16'45.

Muro pide una aclaración al ministro de Instrucción pública sobre los títulos que deben acreditar los profesores de colegios incorporados á los

Institutos, pues la real orden, publicada hoy por la Gaceta, no parece estar conforme con el real decreto de 1902.

El ministro de Instrucción contesta que la real orden está precisamente adaptada al real decreto.

Muro anuncia sobre este asunto una interpeleación.

Otras preguntas

Madrid 10, 16'45

Lerroux ruega á Maura que suplique al ministro de Estado que no demore el venir á contestar á una pregunta que hace seis días le dirigió sobre actos que afectan á la representación diplomática de España en Centro América.

Si las ocupaciones de presidente de la Compañía de ferrocarriles del Norte y las de ministro de Estado, que desempeña Sampedro—añade—le permiten venir á contestar, se lo agradeceré mucho.

Maura protesta de la desconsideración á su compañero de gabinete, que no tiene otro cargo que el de ministro de Estado.

Dice que deberes ministeriales le retienen en el Senado.

Lerroux dice que mayor desconsideración implica no dar contestación á la pregunta de un diputado formulada hace seis días.

Soriano se queja de la postergación que sufren algunos sargentos de infantería de marina.

Ferrándiz contesta que no dispone de medios legales para dar ascensos ni colocación á todos los sargentos que reúnan ciertas condiciones.

Orden del día

Madrid 10, 16'30.

Se reanuda el debate sobre saneamiento de la moneda, consumiendo el primer turno en contra el conde de Romanones.

Pregunta á Maura si ha variado la política económica del partido conservador.

Señala el hecho que los que antes más ensalzaban á Villaverde, ahora le abandonan, pues ni siquiera en la comisión del proyecto puede contar con el apoyo de sus compañeros.

¡Qué triste situación—exclama—la del señor Villaverde!

Recuerda las frases de Osma respecto del proyecto de Villaverde, del que dijo que era florido en su forma y nuevo en su fondo.

Dice que este proyecto afecta á los capitalistas extranjeros, y sostiene que con una moneda depreciada no puede haber comercio.

Final de la sesión del Congreso

Madrid 10, 20.

Núm. 223.

El señor Cervantes (de la comisión) contesta al conde de Romanones.

Se suspende el debate y se aprueban varios dictámenes, incluso el del acta de Algeciras.

SENADO

Orden del día

Madrid 10, 16'15.

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y treinta.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, continuando el debate del Convenio con la Santa Sede.

Rectifica Labra, que reproduce la mayoría de los argumentos que expuso en otra sesión.

Cree que la real orden de Moret fué una equivocación, pero sin la trascendencia que le atribuyen sus impugnadores.

Insiste en que por el art. 29 del Concordato de 1851 no se autorizan tres órdenes privilegiadas ó subvencionadas y opina que las autorizadas desde aquella fecha tienen un estado ilegal y no debían comprenderse en el *modus vivendi*.

Le contesta Sánchez Toca.

Dice que Labra, por su independencia, ha podido hacer afirmaciones que no habrá hecho otro senador ligado con partido gubernamental.

Entiende que entre la Iglesia y el Estado debe existir necesariamente un régimen de concordia, y declara que éste es el parecer del Gobierno.

Rectifican Labra y Sánchez Toca.

Este declara que las asociaciones que se constituyan con arreglo al artículo 6.º, quedarán sujetas á las prescripciones de este convenio en la forma que determina el artículo 2.º

Se aprueba la totalidad del proyecto.

El señor Pulido

Madrid 10, 16'15

Pulido apoya una enmienda al artículo 1.º pidiendo que el Gobierno pueda condicionar todo lo relativo á las fundaciones intrínsecas y temporales de las asociaciones.—Mencheta.

ACUERDOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Ayer celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio.

En ella se dió cuenta de los trabajos realizados en la Asamblea de Barcelona y de la intervención de la comisión salmantina en tan importante reunión. Se acordó dar las gracias á la Cámara de Comercio de Barcelona por las deferencias tenidas con sus representantes; enviar un mensaje de agradecimientos al Sr. Cobos, representante de importantes sociedades españolas de la América latina, que gestiona del Gobierno español la creación de una Universidad hispano americana; dar también las gracias al diputado á Cortes por Vitigudino, Sr. Maldonado, por la actividad y celo que está desplegando en el asunto de los fondos universitarios.

También se tomó el acuerdo de pedir á la Dirección General de Comunicaciones la instalación del servicio telefónico entre Madrid y esta capital.

Se tomaron, por último, varios acuerdos de menor importancia, y por cuya causa no consignamos.

UNA CONFERENCIA

En el salón de actos del Seminario comenzaron á darse ayer la serie de conferencias organizadas por la Congregación de San Luis Gonzaga.

Inauguró éstas el ilustrado y digno catedrático de Derecho Natural de esta Universidad, D. Nicasio Sánchez Mata, que, con la elocuencia arrebatadora que le distingue, disertó sobre: "La solución de la Filosofía cristiana respecto al último fin del hombre, es la base única é indestructible para la restauración religiosa, ética y jurídica de la sociedad actual."

Después de dar el director de la Congregación las gracias á la concurrencia, y de haber sido interpretado magistralmente por el sexteto el himno de Bolzoni, comenzó el Sr. Mata su discurso, haciendo ver la importancia del tema que se proponía desarrollar y cómo todas las filosofías, lo mismo antiguas que modernas, plantearon el problema acerca del cuál era el último fin del hombre, citando al efecto los principales sistemas y sus distintas afirmaciones.

En párrafos grandilocuentes demostró el Sr. Mata cómo Dios era el fin último del hombre, al cual aspira la voluntad por su propia naturaleza, y que la filosofía cristiana era la base única para la restauración de la sociedad actual, lo que se lograría siguiendo los preceptos de la religión católica, y se evitarían la mayor parte de los males que hoy abruma á la humanidad.

Al terminar el Sr. Mata su discurso, así como durante toda la disertación, fué calurosamente aplaudido, premiando de esta manera el público, que llenaba el espacioso salón, la obra meritísima del conferenciante.

A. C. U.

EL CASCO DEL "MAINE,"

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

WASHINGTON 10.—Se ha formado una compañía de salvamento de barcos para extraer del fondo del mar el casco del *Maine*, en el puerto de la Habana, y remolcarlo hacia la isla de Canay (isla del Conejo), para exhibirlo en exposición pública.

El gobierno de Cuba ha vendido dicho casco á la referida compañía por la cantidad de 500 libras esterlinas, habiendo los Estados Unidos renunciado á todos los derechos.

Los cadáveres ó esqueletos de los 74 marineros («blue-jackets») que desaparecieron con el *Maine*, serán, si se puede encontrarlos, sepultados con todos los debidos honores.

FABRA.

PROYECTO BENEFICIOSO

POR TELEGRAMA

Madrid 11, 16'15.

Núm. 32.

El señor Sánchez Guerra lleva hoy al Congreso el proyecto de ley sobre pensiones á viudas y huérfanos y á los médicos muertos por causa de epidemias.—Mencheta.

PUBLICACIONES

Obra interesante

Se ha publicado la tercera edición del *Tratado elemental de Pedagogía*, de D. Rufino Blanco, regente de la Escuela Normal de Maestros.

En esta edición se han aumentado las referencias bibliográficas respecto á las obras pedagógicas modernas y se ha ampliado notablemente la parte de enseñanza.

Además el libro contiene un extenso capítulo ilustrado de Antropometría pedagógica y un programa cíclico y concéntrico de ciencias físicas y naturales con aplicaciones á la Agricultura y á la Industria.

acudir contra la arbitrariedad y la injusticia, á menos que con las novedades del día no se los hubiese llevado la trampa.

El Alcalde, aburrido de tanto clamoreo, los envió á todos los demonios.

No sabiendo á qué santo encomendarse para dar á Villamar un aire moderno que lo elevase á la altura del día, imaginó dar al camino que iba desde el pueblo á la colina en que estaba el cementerio y la capilla del Señor del Socorro, el nombre patriótico de CAMINO DE URDÁX, por ser el de una batalla que precedió al convenio de Vergara.

Pero entonces le salió peor la cuenta. Hubo motín de mujeres: motín en regla, capitaneado por Rosa Mística en persona. Sus gritos y sus lamentaciones habrían aturrido á los sordos.

—¿Qué quiere decir Urdáx? gritaba la una.

—¿Qué tenemos nosotros que ver con Urdáx?

clamaba la otra.

—¿Quién ha de querer enterrarse en Urdáx?

chillaba una vieja.

—Señor Alcalde, dijo una pobre viuda, si tanto empeño tien V. en hacer mejoras, disminuya V. las contribuciones, póngalas como estaban antes, en tiempo del Rey, y deje V. á las cosas el nombre que siempre han tenido.

—Si tanto le place á V. el nombre de Urdáx, dijo una joven, póngaselo á sí propio.

—Señor, dijo gravemente Rosa Mística, ese camino es el de la VÍA-CRUCIS, y V. lo profana con ese nombre moruno.

El Alcalde se tapó los oídos, y echó á correr.

Frustradas tantas bellas ideas, declaró que los habitantes de Villamar eran unos animales, unos brutos estólidos, partidarios del abominable tiempo del absolutismo, sin otro móvil que el bajo interés pecuniario; enemigos de todo progreso social y de toda mejora; despreciables rutineros, que no merecían llamarse aldeanos, y mucho menos ciudadanos libres.

Y después de este formidable anatema, Villamar y sus habitantes continuaron pasándolo tan bien como antes.

Poco tiempo después, se leía en un periódico de los de fuste:

«Nuestro corresponsal de Villamar (Andalucía baja) nos escribe: La tranquilidad pública ha estado amenazada en esta población. Algunos mal intencionados, excitados, sin duda, por los infames agentes de la odiosa facción, han querido oponerse á las sabias mejoras, á los útiles progresos, que nuestro digno alcalde,

Brest, Cádiz, Dunquerque, Malta y Sebastopol.

Pero nada había causado tanta admiración en nuestros amigos, los habitantes de Villamar, como la mudanza que se observaba en la tienda del barbero Ramón Pérez.

Ramón Pérez, después de la muerte de su padre, que acacizó algunos meses después de la partida de María, no había podido resistir al deseo de ir también á la capital, siguiendo los pasos de la ingrata, que le había sacrificado á un *desaborido* extranjero. Empezó, pues, su marcha y vivió al cabo de quince días, trayendo consigo:

Primero: un caudal inagotable de mentiras y fanfarronadas;

Segundo: una infinidad de canciones á la italiana, á cual más detestables.

Tercero: un aire de tacaño, un gesto de *qué se me da á mí?* una desenvoltura, un *sans-façon*, capaz de rallar las tripas á todos los habitantes de Villamar, cuyas desgraciadas orejas, y más desgraciadas mandíbulas, conservaron largo tiempo deplorables testimonios de aquellas nuevas adquisiciones.

Cuarto: las más funestas aspiraciones á imitar al león de los barberos, *Figaro* que, por desgracia, vió ejecutar en el teatro de Sevilla. Por

Esta obra, que es utilísima para los maestros y maestras de primera enseñanza, es también útil y provechosa para los padres de familia, para los sacerdotes y para cuantas personas tengan que intervenir en la interesante labor de la educación y la enseñanza.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Los diputados gallegos han acordado unirse para oponerse al decreto que ordena la supresión del octavo cuerpo del ejército de Coruña.

También se pondrán de acuerdo con los senadores para hacer, unidos en las Cámaras, la campaña contra la supresión.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

El lunes último se celebraron en el espacioso templo de esta población solemnes honras fúnebres por el alma de la Princesa de Asturias (q. e. p. d.), a cuyo acto asistieron muchas personas de la localidad, algunas autoridades, como el alcalde, D. Hipólito Montero, varios señores concejales, el registrador de la Propiedad y el diputado provincial señor Sánchez de la Peña.

La plaza de cantor-organista, vacante en esta parroquia, se provea por oposición, según lo anuncia el Boletín Eclesiástico de la diócesis.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo D. José del Castillo, vecino de esa ciudad, que ha venido, como acostumbra hacerlo todos los años, a felicitar personalmente a su padre en el día de su Santo.

El subdelegado de Medicina de este partido y titular de esta villa, don José Núñez, está verificando la revacunación a los niños y niñas de estas escuelas públicas.

Han salido para Madrid los jóvenes abogados, primos hermanos, don Valeriano Sánchez Maestre, D. Fernando García Sánchez y D. Romualdo Sánchez Velasco.

Les deseamos feliz estancia en la corte. No debe envidiar esta población a ninguna otra en cuanto a la cantidad y calidad de leche para el consumo público, pues varias de las hermosas vacas suizas que D. Teodoro del Castillo tiene hace tiempo, ha comprado ahora D. Luis de Dios seis magníficos ejemplares de vacas holandesas, que producen diariamente una porción de litros de exquisita leche.

Ya han cobrado la mensualidad ó haberes devengados en Octubre los maestros y maestras de este partido.

DONATIVO DE LA EMPERATRIZ

Dicen de Amsterdams que el cónsul de Rusia ha recibido 27.000 florines con destino a la Cruz Roja, donativo que ha sido entregado por la Emperatriz viuda.

LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD

Las dos reales órdenes. El catedrático de Derecho civil, don Manuel de Bedmar, atendiendo amablemente a nuestro ruego, se ha servido darnos las siguientes interesantes noticias sobre el pleito de los bienes de la Universidad que ha entregado a la Hacienda el Rector, Sr. Unamuno.

Una la que declara que la Universidad no tiene derecho a los bienes que posea; otra que señala el procedimiento para llevar a efecto la real orden de 1899.

La primera se dictó a consecuencia de la solicitud que firmó el Rector, y hecha en virtud del dictamen de la Facultad de Derecho, que opinó debía pedirse que se tuviera por parte al Rector en el expediente incoado y que se declarase que los bienes depositados en el Banco eran de distinta procedencia, y por lo que no estaban incluidos en la real orden de incautación.

Aquella solicitud la envió el Rector con un suplico distinto al dictaminado por la Facultad de Derecho, pues se limitó a pedir que el ministro fallase en la forma que considerase justo. Por eso sin duda uno de los fundamentos de la real orden (de la primera) era el decir que a misma solicitud del Rector demostraba las dudas que éste abrigaba sobre el derecho de la Universidad.

Conocida la primera real orden, todos opinaron que procedía la demanda contenciosa, previa autorización del ministro, y esperaron a que se notificase oficialmente y en forma.

Públicamente se dijo que se había notificado en 12 de Octubre, y como de la primera real orden no se había vuelto a hablar, se creyó lógicamente que la real orden notificada era la denegativa del derecho de la Universidad, única contra la cual cabe el recurso, pues siendo la otra real orden de mero procedimiento, es completamente inadmisible.

La real orden primera llegó a Salamanca estando encargado del rectorado el vicerector, en los últimos días de Agosto, con una carta del ministro señor Osma, diciéndole al Rector que se iba a dictar aquella real orden, y que tenía con él la atención de anunciársela. Y efectivamente, se dictó.

La sorpresa fué creyéndose que la real orden del 12 de Octubre era la misma, y resultando completamente distinta de la anterior.

La Facultad de Derecho, dice el señor Bedmar, no ha pretendido nunca que el claustro sea la representación de la Universidad, pues sabe muy bien que le corresponde al Rector; pero sabe al mismo tiempo que no puede decir éste lo de Luis XIV, el Estado soy yo, como lo reconoció el mismo Rector pidiendo dictamen a la Facultad de Derecho en lo que no tiene obligación de saber.

RETAZOS

De España:

Los que llamándose apóstoles del progreso y siendo en el fondo tan intolerantes, como el más duro inquisidor, presuman de llevarse por delante a los demás a fuerza de palabras gruesas, de insultos, de injurias, de calumnias y de agrisiones baratas; los sembradores de ideas que no arrojan al surco más que palabras, palabras y palabras; los que, ahuecando la voz, fingen entusiasmos y energías que no sienten; los que con rutilantes frases, invocando el interés general, visiblemente no van más que en busca de su particular beneficio, y hasta los que sugestionan con los recursos más vulgares y las más pobres de las arterias a quien les oye, no son sino intrigantes que han adaptado la escuela antigua a las apariencias de los tiempos que corren.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Un combate. Madrid 11, 15:30. Núm. 50.

Al Sur de Mukden se ha librado un serio combate con el ala izquierda rusa, viéndose comprometida una fortaleza. En las cercanías de Port-Arthur cayó el ejército de Obus, destronzando las defensas y metando la mitad de la guarnición.

Ataque a Linepiopou

En San Petersburgo se han recibido telegramas de Sakaroff comunicando que el ejército de cazadores voluntarios atacó en la noche del 8 al 9 al pueblo de Linepiopou, alarmando al enemigo. Fueron rechazados los japoneses que intentaron atacar en la avanzada.

DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid la señora viuda de García Barrado y su hijo Cándido, y para Madrid y Sevilla la señora de Bedmar y su hermana. Esta noche saldrá para Galicia el magistrado de esta Audiencia D. Gumersindo Buján. Ha regresado de Zamora don Felipe Bautista Ramos. Ha regresado de Madrid la señora viuda de Iscar, acompañada de sus hijos D. Miguel y D. Fernando, nuestro querido compañero de redacción.

EL TELÉFONO DE SALAMANCA A MADRID

Mucho nos congratula y agrada que la Cámara de Comercio haya acordado—secundando el recuerdo reciente, hecho por el EL LABARO—pedir a la Dirección General de Comunicaciones la instalación telefónica entre Madrid y Salamanca, y más aún, si cabe, los buenos deseos que siente el dueño de la red telefónica local, que ha de manifestarla en plazo breve, haciendo aquí lo que con el aparato transmisor se ha hecho en Burgos, esto es, que el abonado pueda hablar, con quien le plazca de Madrid, sin moverse de su habitación.

El Sr. Bartolomé ha pedido antecedentes a aquella capital para preparar el expediente y recabar la concesión.

Por otra parte, nuestro querido compañero Sr. Iscar ha visitado en Madrid a los diputados y senadores de Salamanca, interesándose, en nombre de EL LABARO, que interpongan su influencia y concurso para obtener del Gobierno la concesión sencilla de que el hilo telegráfico sirva para comunicarnos telefónicamente con Madrid.

Las noticias que a nosotros llegan sobre el particular, no pueden ser más halagüeñas, pues por ellas sabemos que nuestra idea ha tenido muy buena acogida por los representantes en Cortes.

GACETILLAS LOCALES

Dentro de pocos días saldrá para Barcelona una comisión de jóvenes congresantes de San Luis Gonzaga, con el objeto de asistir al Congreso Mariano que se celebrará en aquella capital.

Mañana disertará en la Academia médico escolar el joven estudiante de Medicina D. Eduardo Villegas sobre el tema "Higiene de los que se dedican a los trabajos intelectuales". Hará el resumen el catedrático don Antonio Díez.

El próximo domingo comenzará la serie de conferencias sobre higiene que han de dar en el Círculo de Obreros los Sres. D. Antonio Díez, D. José de Bustos y D. Arturo Núñez.

A las siete de la noche del expresado domingo desarrollará la primera el Sr. Díez. La tesis es: "Influencia de la religión en la higiene pública".

Los días 16 y 17 se celebrarán en esta capital los conciertos del eminente maestro Espino. Muy en breve se repartirán los programas que anunciarán la función.

SEVENDEN dos meses de despacho. Informarán en las oficinas de EL LABARO.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases. Círculo de Obreros

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cotización oficial, Madrid 11 16:45. Includes rows for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Porvenir. Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

Para los ganaderos

Peñaranda. 11 Noviembre.—Bueyes de labor, de 450 a 540 pesetas uno; novillo, de 325 a 413 id. Idem; añojos, de 190 a 215 id. id.; vacas cotrales, de 290 a 300 id. id. Carneros, de 12 a 14 id. id. Ovejás, de 10 a 11 id. id. Corderos, de 6 a 7 id. id. Cerdos al destete, de 9 a 10; de seis meses, de 25 a 35.

Cebado, a 1375 pesetas arroba. Caballos, de 75 a 250 id. id. Mulas, de 50 a 245 id. id. Asnos, de 25 a 142 id. id. Lana blanca fina, a 100 reales arroba; Idem basta, a 80; id. negra fina, a 7; id. id. basta, a 68; id. churra lavada para colchones, a 110. Vino tinto, a 20 reales cántaro; vino blanco, a 20. Aguardiente, a 70 reales cántaro. Espiritu de 38° a 47°, a 160 id. id. Vinagre, a 12 id. id. Aceite, a 88 id. id. Petróleo, a 58 reales lata de 17 litros. Piel de cabrito, a 70 reales docena; de carnero a 72.—El correspondiente.

Mercados

Peñaranda. 11 Noviembre.—Trigo, a 49 reales fanega; centeno, de 37 a 38; cebada, de 36 a 37; algarrobas, de 44 a 46; guisantes, a 43. Garbanzos superiores, a 20; reales fanega; regulares, a 160; medianos, a 100. Alubias, a 98 id. id. Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 15. Salvado de primera, a 10 reales fanega; de segunda, a 8; de tercera, a 6. Patatas, a 51 1/2 reales arroba. Castañas verdes, a 32 reales fanega. Nueces, a 60 id. id. Bellotas, a 18 id. id. Han salido por ferrocarril durante la semana 9 vagones de trigo y 2 de algarrobas. En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras que tienen en esta villa los compradores señores D. H. Montero é Hijos de L. Marcos 1.200 fanegas de trigo, 150 de centeno, 100 de cebada, 100 de guisantes, 300 de algarrobas y 1.000 de garbanzos.—El correspondiente.

Valladolid. 10 Noviembre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 130 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 3/4 reales fanega; 50 de centeno, a 40. En el Canal 150 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 1/2 reales fanega.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables a V., ó a su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Debilidad, sin apetito, mal color, erupciones y siempre enfermo. La dolencia. POBREZA DE SANGRE. El remedio. "Emulsión de Scott." La prusia. "La excelente Emulsión de Scott ha operado en mi hijo Celestino un verdadero prodigio, ahora está grueso, colorado y fuerte como el que más." Texto de una carta de D. Atansio Fernández, calle Fuenterrabia 34bis, Irún. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no compréis al verdadero remedio. Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marks, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frascoquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

Descubrimiento maravilloso para teñir el pelo

Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible "ACEITE VEGETAL MEXICANO, PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas.

Unico depósito en Salamanca PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 16 y 18

JARABE CONTRA LA OBESIDAD. POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Advertisement for HIERRO BRAVAIC featuring an image of a man with a rifle and text describing the product's benefits for anemia and general health.

Advertisement for HIERRO BRAVAIC with an image of a bottle and text detailing its use for various ailments.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA Doctor en Filosofia y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionista y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza. También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los alumnos de estudio del Colegio y será vigilada a la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca. Pídanse reglamentos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ Licenciado en Filosofia y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia y salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pagan la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

SE VENDE

Fincas libres de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de luerto con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificados. Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

HIERRO BELLIDO

Bemeficio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS DIRIGIDO POR Don Filemón Blázquez Castro Maestro superior CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y prácticamente, a fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación a ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar. Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, pídanse reglamentos al Director.

Advertisement for J. LEON ARIS CIRUJANO-DENTISTA, featuring an image of a dental chair and text about dental services.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveen de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, de sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero. Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca. Para más detalles, pídanse el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista. Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arrenal, 19-21, Madrid.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que ha sido sancionada consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas...

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.-Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinal, tenor de ópera.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana. Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana. Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche. Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana. Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana. Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde. Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde. Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana. Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde. Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana. Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (á Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde. Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 4'30 tarde; de Ledesma, á las 10'00 mañana y de Alba, á las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Ledesma, á las 2'00 tarde; para Alba, á las 4'00 tarde; para Vitigudino, á las 8'40 mañana.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS.



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA.

La afirmación de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen fobias, neuritis y demás formas de neurastenia, el específico SIMONVAL.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender á dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula. Cuadernos indispensables á todos los alumnos de instrucción primaria.

¡NO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15.-SALAMANCA

SILLERO Y GUARNICIONERO.-ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

CALZADO DE GOMA MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Gautes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezo para caza. Clases superiores.

Chanclo de caballero, 6'75 pesetas. Idem de señora, 5'50 id. Idem de niño, 4'75 id. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

15, SAN PABLO, 15

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRONICA O RECIENTE

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los síncios, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecen ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.